

## RECOMENDACIONES DE LA COMISIÓN DE DOCENCIA DE LA SESIÓN DEL MARTES 30 DE NOVIEMBRE DE 2021

### **C-Doc-2021-171.- Creación y revisión de los sílabos de las asignaturas del programa de Maestría en Gerencia Hospitalaria de la Escuela de Postgrado en Administración de Empresas, ESPAE.**

En concordancia con el oficio [ESPOL-ESPAE-OFC-0161-2021](#) de la **Escuela de Postgrado en Administración de Empresas, ESPAE**, con fecha 17 de noviembre de 2021, referente a los sílabos de las asignaturas de la **MAESTRÍA EN GERENCIA HOSPITALARIA**, la Comisión de Docencia acuerda:

**RECOMENDAR** al Consejo Politécnico **APROBAR** los sílabos de las asignaturas de la **MAESTRÍA EN GERENCIA HOSPITALARIA**, de la **Escuela de Postgrado en Administración de Empresas, ESPAE**. Los sílabos de las asignaturas se encuentran en [www.postgrados.espol.edu.ec](http://www.postgrados.espol.edu.ec). Las asignaturas se detallan a continuación:

1. ADMP1073 GESTIÓN DE LA CALIDAD Y AUDITORÍA HOSPITALARIA
2. ADMP1074 GESTIÓN DE OPERACIONES EN SALUD
3. DERP1001 MARCO REGULATORIO

### **C-Doc-2021-172.- Informe final de publicación de artículo científico del M.Sc. Illych Ramses Alvarez Alvarez, becario de la Facultad de Ciencias Naturales y Matemáticas, FCNM.**

**CONOCER** el informe final de publicación de artículo científico del **M.Sc. Illych Ramses Alvarez Alvarez**, quien ha cumplido con la compensación establecida en la cláusula quinta del Contrato de Ayuda Económica, presentando como evidencia la publicación en Scopus del artículo científico titulado “A Taylor-Galerkin method for the use of finite elements in a nonlinear problem for the numerical modeling of a new Chemo-Fluid oscillator”, por la revista Turkish Journal of Computer and Mathematics, con afiliación a ESPOL, según oficio Nro. [ESPOL-FCNM-OFC-0577-2021](#) del 10 de noviembre de 2021, suscrito por el Master Guillermo Alejandro Baquerizo Palma, Decano de la Facultad de Ciencias Naturales y Matemáticas, FCNM, y con base en el informe No. [ESPOL-DP-OFC-0483-2021](#) con fecha 10 de noviembre de 2021, suscrito por el Ing. Marcos Ernesto Mendoza Vélez, Decano de Postgrado.

**C-Doc-2021-173.- Ajustes curriculares de la Maestría en Economía y Dirección de Empresas de la Facultad de Ciencias Sociales y Humanísticas, FCSH.**

Con base en el oficio No. **ESPOL-FCSH-OFC-0594-2021** de la Facultad de Ciencias Sociales y Humanísticas, FCSH, con fecha 22 de noviembre de 2021, donde se solicita aprobar los ajustes curriculares de la **MAESTRÍA EN ECONOMÍA Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS**, y considerando el informe No. **ESPOL-DP-OFC-0523-2021** del 25 de noviembre de 2021, suscrito por el Ing. Marcos Ernesto Mendoza Vélez, Decano de Postgrado, la Comisión de Docencia acuerda:

RECOMENDAR al Consejo Politécnico APROBAR los ajustes curriculares de la **MAESTRÍA EN ECONOMÍA Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS** de la Facultad de Ciencias Sociales y Humanísticas, FCSH. A continuación, se detallan los ajustes curriculares, tanto sustantivos como no sustantivos:

Ámbito	Actual Malla	Nueva Malla	Justificación	Tipo de ajuste
<b>Cambiar nombre de la materia</b>	Investigación Aplicada	Proyecto de Titulación I	El Comité Académico de la maestría considera pertinente caracterizar de mejor manera el nombre de las materias que forman parte de la unidad de titulación.	No sustantivo
	Proyecto de Titulación	Proyecto de Titulación II		
<b>Eliminar materias</b>	Gerencia de Mercadeo	Se eliminan de la malla	El Comité Académico de la maestría considera pertinente priorizar y fortalecer la asignación de horas para la formación avanzada en Estadística y para el Proyecto de Titulación.	Sustantivo
	Tópicos en Economía de Negocios			
	Tópicos de Organización Industrial			
	Introducción a los Métodos Estadísticos para Ciencias Sociales			
<b>Agregar</b>		Estadística Aplicada a la Economía y Negocios	El Comité Académico de la maestría considera pertinente priorizar y fortalecer la asignación de	Sustantivo

<b>materias</b>		Econometría Aplicada	horas para la formación avanzada en Estadística y para el Proyecto de Titulación.	
<b>Aumentar horas de materia</b>	Proyecto de Titulación = 144 horas	Proyecto de Titulación II = 336 horas	El Comité Académico de la maestría considera pertinente priorizar y fortalecer la asignación de horas para la formación avanzada en Estadística y para el Proyecto de Titulación.	Sustantivo
<b>Modalidad</b>	Presencial	Híbrida	La modalidad híbrida permite que el aprendizaje en contacto con el docente se desarrolle mediante la combinación de la educación presencial y en línea de manera simultánea, a través de infraestructura adecuada y distintos medios tecnológicos estableciendo una interacción entre los actores del proceso educativo, de forma sincrónica y/o asincrónica. Por último, los miembros del Comité Académico de la maestría consideran pertinente otorgarle a los alumnos la flexibilidad de estudios al combinar educación presencial con la educación en línea.	Sustantivo

**C-Doc-2021-174.- Transferencia de nombramiento de la Dra. María José Castillo Vélez, Profesora titular auxiliar 2, desde la Facultad de Ciencias de la Vida, FCV, hacia la Escuela de Postgrado en Administración de Empresas, ESPAE.**

En concordancia con el oficio **No. ESPOL-FCV-OFC-0176-2021** de la Facultad de Ciencias de la Vida, FCV, con fecha 28 de octubre de 2021, en el que solicitan aprobar el traspaso de nombramiento como Profesora Titular Auxiliar 2, desde la Facultad de Ciencias de la Vida-FCV a la Escuela de Posgrado en

Administración de Empresas-ESPAE, según requerimiento de la profesora **María José Castillo Vélez, Ph.D.**, y con base en el oficio **No. ESPOL-ESPAE-OFC-0168-2021** de la Escuela de Postgrado en Administración de Empresas, ESPAE, la Comisión de Docencia, acuerda:

**RECOMENDAR** al Consejo Politécnico **APROBAR** la transferencia de nombramiento de **María José Castillo Vélez, Ph.D.**, profesora titular auxiliar 2, desde la Facultad de Ciencias de la Vida hacia la Escuela de Postgrado en Administración de Empresas, ESPAE, con régimen de dedicación a medio tiempo.

**C-Doc-2021-175.- Prórroga al contrato de ayuda económica para finalizar estudios doctorales del M.Sc. Jorge Williams Aragundi Rodríguez, becario de la Facultad de Ingeniería en Electricidad y Computación, FIEC.**

Con base en el oficio No. **MEM-FIEC-0312-2021** de la Facultad de Ingeniería en Electricidad y Computación, FIEC, con fecha 23 de noviembre de 2021, donde se solicita aprobar la extensión de tiempo solicitada por el **M.Sc. Jorge Williams Aragundi Rodríguez**, del 01 de noviembre de 2021 hasta el 31 julio de 2022, para la defensa y trámites finales de sus estudios doctorales en la Universidad Estatal de Campinas (UNICAMP), y con base en el informe No. **ESPOL-DP-OFC-0522-2021** con fecha 25 de noviembre de 2021, suscrito por el Ing. Marcos Ernesto Mendoza Vélez, Decano de Postgrado, la Comisión de Docencia acuerda:

**RECOMENDAR** al Consejo Politécnico **AUTORIZAR** la extensión de tiempo solicitada por el **Ing. Jorge Williams Aragundi Rodríguez, becario de la Facultad de Ingeniería en Electricidad y Computación, FIEC**, del 01 de noviembre de 2021 hasta el 31 julio de 2022, para la defensa y trámites finales de sus estudios doctorales en la Universidad Estatal de Campinas (UNICAMP).

>>0<<